


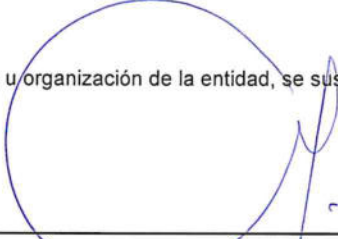
### ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000613

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO-ADM. GENERAL  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>03.17 - Pnc Ugrd - Unidad De Gestion Del Riesgo De Desastres</b>								
11/11/2024	0000003349	210100010102	SERVICIO DE ELABORACION DE DOCUMENTOS DE GESTION	Servicio	0.00	0.00	0.00	96,000.00
11/11/2024	0000003350	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	2,256.00	0.00
11/11/2024	0000003351	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	21,618.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP  
  
**ECON. WILLY A. ALVARADO PALACIOS**  
Director de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad  
  
**ABOG. GILMER MARCELO FLORES**  
Director General  
Oficina General de Administración  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento